



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00889917- -UNC-ME#FA

---

VISTO

La solicitud de aprobación del programa del Seminario de Educación Artística y Cultura Popular, correspondiente al 2° cuatrimestre del ciclo lectivo 2023 de los Profesorados de la Facultad de Artes: Profesorado de Teatro, Profesorado en Educación Musical y Profesorado en Educación Plástica y Visual, y

CONSIDERANDO:

Que el programa ha sido revisado por la responsable de la organización académica y técnica administrativa de las carreras de profesorado de la Subsecretaría Académica de la Facultad de Artes.

Que el Secretario Académico de la Facultad de Artes toma conocimiento de lo actuado e informa que el programa se encuentra dentro del marco normativo establecido y se han atendido las sugerencias con respecto a una adecuación transitoria del mismo, dada la fecha de inicio de dictado de la materia.

Que en sesión ordinaria del día 30 de octubre de 2023, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el programa del Seminario de Educación Artística y Cultura Popular correspondiente al 2° cuatrimestre del ciclo lectivo 2023, seminario obligatorio del Profesorado en Educación Plástica y Visual (cód. 2046) y seminario electivo de los Profesorados de Teatro y en Educación Musical (cód. 2541), incorporado como archivo embebido en orden 2.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, a los Departamentos Académicos de Artes Visuales, Música y Teatro, a la Coordinación de Profesorados y al Área de Enseñanza. Cumplido, remitir al Área de Asuntos Académicos para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Digitally signed by PELLINI Franco Alberto  
Date: 2023.11.02 13:35:46 ART  
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by MOHADED Ana María  
Date: 2023.11.03 11:01:25 ART  
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC  
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad  
Nacional de Córdoba, ou=Prosecretaria de  
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623  
Date: 2023.11.03 11:01:26 -03'00'

## PROGRAMA ADAPTADO - CICLO LECTIVO 2023

**Asignatura: SEMINARIO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA POPULAR**

**Carreras:**

- Profesorado de Educación Plástica y Visual (**Seminario obligatorio**)
- Profesorado de Teatro (**Seminario electivo**)
- Profesorado de Educación Musical (**Seminario electivo**)

**Modalidad: cuatrimestral (segundo cuatrimestre)**

**Día y horario de cursada:** miércoles de 16:00 a 19:00 Hs.

**Equipo docente:** Lic. Paola Gigante

**Consultas:** paola.gigante@unc.edu.ar

---

### FUNDAMENTACIÓN

**Marco teórico: perspectivas críticas situadas**

El programa que aquí se presenta se asienta en los principios, características y contenidos mínimos consignados en el plan de estudios vigente<sup>1</sup>. Se encuentra enmarcado dentro de los **Seminarios Obligatorios del Profesorado en Educación Plástica y Visual** y como **Seminario Electivo para los Profesorados de Teatro y Educación Musical**.

La propuesta formativa se posiciona desde unas epistemologías del Sur, de apuestas críticas, descoloniales y transfeministas. Se nutre de los aportes teóricos provenientes de los estudios culturales *desde* Latinoamérica así como de las pedagogías críticas latinoamericanas, especialmente la perspectiva de la educación popular y el pensamiento de Paulo Freire.

Toma como punto de partida las definiciones actuales producidas en torno a la educación artística dispuestas en las normativas nacionales<sup>2</sup>, pretendiendo que puedan ser luego revisitadas y ampliadas a partir de textos y planteos diversos (académicos y no académicos), instancias de intercambio y reflexión colectiva.

El recorte teórico en torno a los conceptos centrales del seminario (arte y cultura popular; educación artística; pedagogías críticas latinoamericanas y educación popular) se construye a partir de producciones que se destacan tanto por su contexto situado como por su relevancia e influencia en el campo intelectual. El punto de vista latinoamericano de los trabajos seleccionados está vinculado a la dimensión epistemológica, haciendo énfasis en los contextos de producción y re-producción del

---

<sup>1</sup> Para acceder al plan de estudios vigente (EXP-UNC:0010116/2014) visitar:  
<https://artes.unc.edu.ar/files/Profesorado-en-Artes-Pl%C3%A1sticas-y-Visuales-.pdf>

<sup>2</sup> Para acceder a las normativas actuales vinculadas a la modalidad de Educación Artística visitar:  
<https://www.argentina.gob.ar/nivelesymodalidades/modalidad-de-educacion-artistica>

saber. Reconociendo en el campo del conocimiento un espacio complejo de disputas, tensiones e invenciones permanentes.

En este sentido, optar por autorías locales/regionales asumiendo un posicionamiento crítico desde el territorio latinoamericano no pretende, de ninguna manera, anular las ideas y contribuciones surgidas del pensamiento moderno europeo o estadounidense. Se trata en todo caso de resituar la mirada, adecuando lecturas y revisando sus singularidades. Contrastando sus postulados con creaciones teóricas producidas al calor de este contexto geopolítico, considerando las propias condiciones sociales e históricas.

La marcación latinoamericana en los estudios culturales suele pensarse y (re)producirse desde la hegemonía del conocimiento a partir de una lógica del sentido cuyas coordenadas se encuentran prefijadas, dividiendo los elementos del saber en binomios opuestos y jerárquicamente diferenciados: teoría y práctica, razón y materia, conocimiento y realidad, etc. De esta manera el poder intelectual de abstracción y conceptualización (razón, teoría, conocimiento) define la capacidad y superioridad de las usinas hegemónicas del saber-poder; mientras que la espontaneidad de la vivencia y el dato empírico (práctica, materia, realidad) queda para América Latina, estableciendo una división internacional del trabajo intelectual-académico (Richard, 2005).

Entramar los estudios culturales producidos *desde* América Latina con una perspectiva crítica y descolonial conspirada desde el sur global, incita a dislocar la mirada de los binomios tradicionales del academicismo occidental. Desorganiza la idea de un adentro (puro y coherente) y un afuera (revoltoso, impuro y contaminante) del campo del conocimiento científico así como del campo del arte y la cultura. A su vez abre el juego a las hibridaciones entre tradiciones disciplinares diferentes, poniendo en jaque las jerarquías tanto académicas como culturales. Dibuja un tejido complejo entre temáticas y disciplinas, incluyendo además las problemáticas y saberes que producen al margen de las instituciones del saber-poder legitimadas, desbordándolas a partir de sus múltiples cuestionamientos, invenciones e interpelaciones. Permite repolitizar la esfera de lo cultural al señalar su relación con el poder y los procesos de la hegemonía, devolviendo el espesor a las prácticas artístico-culturales y pedagógicas, reconociendo la singularidad de sus poéticas y situándolas en sus contextos históricos específicos.

### **Pedagogías críticas, formación docente y educación artística**

En la formación docente, como en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, es exigible el respeto por los saberes de los educandos (...) Un reconocimiento que no implique quedarse en esos saberes que sólo justifican la reproducción del sistema injusto y desigual, sino que habilite la partida desde ellos, para la superación de las situaciones límites. Y también para poder pensarlas como “inéditos viables” (Freire, 1985: 121). Esto no significa romper con el sentido común, sino partir, echarse a andar desde la curiosidad ingenua y en el mismo proceso de caminar en el mundo, avanzar hacia una curiosidad crítica.

(Duhalde, 2008, p. 207)

El Seminario busca construir experiencias pedagógicas de estudio, análisis y producción creativa a partir de los fundamentos y principios de las pedagogías críticas latinoamericanas, focalizando en la perspectiva de la Educación Popular y el pensamiento de Freire.

Sostiene como pilar fundamental la promoción de espacios de enseñanza-aprendizaje colectivos y procesuales a través de técnicas participativas, estrategias de seguimiento y evaluación de procesos, que propicien la formación de la conciencia y el desarrollo del pensamiento y la curiosidad crítica:

Desde la Educación Popular se procura despertar la iniciativa, el sentido crítico y la creatividad, apuntando a que los sujetos sean protagonistas, hacedores de su propia historia. Ese protagonismo se relaciona con la participación, basada en la idea de sujetos críticos y activos del proceso y no sólo como objetos de desarrollo o de lo ya desarrollado. Creadores y no solo receptores de sus beneficios. (Longo, 2016, p. 35)

La propuesta se interesa por fomentar la apropiación crítica de los conceptos así como sus derivas reflexivas a partir de instancias de intercambio y producción tanto individuales como colectivas. Propiciar espacios de profundización temática desde el debate en torno a la formación docente y la educación artística crítica, su relación con el arte y la cultura popular. Sustentado en procesos dialógicos, afectivos y hospitalarios; cuya sensibilidad permita re-conocer e incorporar los deseos e intereses del grupo de estudiantes, sus interrogantes, propuestas y saberes previos, promoviendo la elaboración de conocimientos plurales.

La educación artística se aborda de manera creativa y abierta, siguiendo el posicionamiento teórico-pedagógico general y partiendo de los lineamientos presentes en las normativas actuales, cuyo foco:

Está puesto en los procesos de interpretación estético-artística. Esta última incluye saberes vinculados al desarrollo de las capacidades espacio-temporales y de abstracción para la producción poética y metafórica, entre otras. (...) se vincula con los saberes y capacidades específicos afines a la experiencia artística, es decir a la enseñanza de los lenguajes/disciplinas artísticas, a los procesos de producción y a los de análisis crítico relacionados con la contextualización socio - cultural. Estas cuestiones suponen el aprendizaje de saberes que no son abordados por otros campos disciplinares y que resultan fundamentales en la actuación ciudadana y en la formación artística profesional. (Ministerio de Educación de la Nación Argentina, 2013, P. 22)

Se asume una perspectiva artístico-cultural desde un enfoque popular y comunitario. Discutiendo el paradigma hegemónico de globalización neoliberal que aplan y desdibuja las producciones

estéticas, mercantilizando los procesos socio-culturales, banalizando y precarizando las condiciones de existencia. Las ideas-fuerza que el seminario intenta desarrollar no se presentan como universos explicativos cerrados. Se proponen en todo caso como invitaciones al pensamiento flexible, poroso, problematizador y en movimiento, distanciado de los dogmas. Se propone “seguir con el problema”, como dijera la autora Donna Haraway; es decir, seguir pensando las maneras en la que se deconstruye y reconstruye el ser-docente y el ser-artista en diversos contextos y configuraciones culturales.

La socialización de experiencias de arte, educación y cultura popular (de corte local, nacional y regional) constituye una apuesta importante de la propuesta programática. Experiencias colectivas que parten de sus propios contextos, se construyen en función de diversos conflictos sociales y apuntan a pensar opciones alternativas y contra-hegemónicas, contrarias al fatalismo y la inmovilidad imperante en el mundo contemporáneo. Esta dinámica de búsqueda, aprendizajes e interrogaciones en torno a experiencias pasadas –y sobre todo presentes- permite repensar los sentidos aprendidos, indagar acerca de las múltiples maneras de ser, hacer y estar en el mundo.

Reconociendo el potencial transformador tanto del arte como de la práctica docente, el seminario invita a re-crear y re-pensar los sentidos y funciones del arte, la cultura y la educación dentro del mundo en que vivimos.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

*-Construir experiencias pedagógicas de estudio, reflexión y producción creativa en torno a la educación artística y la cultura popular desde una perspectiva crítica situada.*

### **Objetivos específicos**

*-Fomentar la apropiación crítica de los conceptos centrales de la propuesta (Arte y cultura popular, educación artística y pedagogías críticas latinoamericanas) a partir de instancias de intercambio y producción creativa.*

*-Promover espacios de profundización temática desde el debate y la reflexión en torno a la formación docente, la educación artística crítica y su relación con el arte y la cultura popular.*

*-Propiciar la construcción de experiencias de enseñanza-aprendizaje procesuales y colectivas a través de técnicas participativas, estrategias de seguimiento y evaluación de procesos.*

## **CONTENIDOS**

**Los contenidos de este programa se presentan como una versión reducida y adaptada del programa presentado para el año en curso, considerando las particulares condiciones de cursada.**

\*A la bibliografía citada se le podrán sumar aportes teóricos surgidos del interés del grupo de estudiantes, así como materiales diversos requeridos a partir de los emergentes de la experiencia en proceso.

**Núcleo temático N° 1: Arte y cultura popular. Perspectivas críticas situadas.**

-Perspectivas críticas *desde* América Latina. Aportes de Ticio Escobar (Paraguay) y Jesús Martín Barbero (Colombia).

**Núcleo temático N°2: Pedagogías críticas latinoamericanas, educación popular y educación artística**

- Modalidad de Educación Artística: lineamientos de la coordinación nacional de Educación Artística.
- Pedagogía crítica y formación docente. Perspectivas desde la educación popular.
- Sistematización de experiencias y educación popular. Prácticas y teorías para otros mundos posibles.

**CONCEPCIÓN METODOLÓGICA**

...los desafíos metodológicos de fondo deben ser asumidos con la definición de **criterios y principios** metodológicos que permitan estructurar toda una “estrategia” de trabajo: que va desde la planificación, el diseño, la ejecución y el monitoreo, hasta la evaluación y sistematización. (...) Esta afirmación implica romper radicalmente con la tendencia a identificar lo metodológico con las técnicas, es decir, a tratar lo metodológico como un problema *instrumental*.  
(Jara, 2016, p.286)

La concepción metodológica se funda en la perspectiva de la educación popular, por lo que se prevé la participación activa, reflexiva y creativa de los estudiantes. Los encuentros trabajarán sobre el desafío de construir experiencias participativas y de contenido teórico-práctico.

Se abordarán textos teóricos de manera expositiva y por medio de técnicas que permitan la participación y protagonismo del grupo. Se propondrá trabajar los diferentes núcleos temáticos a partir de disparadores y ejercitaciones diversas que promuevan la incorporación de los recorridos y saberes del conjunto de estudiantes, así como los elementos del contexto que se consideren relevantes.

Las instancias de reflexión, análisis y seguimiento se valdrán de recursos provenientes de las TICS, las dinámicas participativas, los lenguajes artísticos y los procesos de registro y sistematización de experiencias.

Se acercarán recursos teóricos, pedagógicos y artísticos, herramientas metodológicas que serán puestas en juego con los emergentes del proceso y las singularidades del grupo, habilitando y promoviendo la autonomía para la construcción individual y colectiva de estrategias y conocimientos.

## SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

La evaluación y sistematización de una experiencia producen un nuevo conocimiento, un primer nivel de conceptualización a partir de la práctica concreta, que a la vez posibilita su comprensión, apunta a trascenderla, a ir más allá de ella misma. (Jara, 2016, p. 307)

Los criterios de evaluación generales son entendidos en término de procesos. Se considerarán como elementos de evaluación: la asistencia y participación activa en las clases, así como el compromiso con todas las actividades propuestas; la predisposición, escucha y atención en las instancias grupales; la apropiación y utilización pertinente de los contenidos y perspectivas del seminario en las producciones teórico-prácticas.

Para la evaluación de los diversos registros y trabajos escritos se tendrán en cuenta: el nivel de lectura comprensiva de los textos propuestos; uso y apropiación de conceptos clave; capacidad de síntesis y coherencia interna de los escritos; abordaje crítico-reflexivo de los contenidos trabajados.

Se plantea un recorrido de seguimiento y evaluación que culmine con la entrega de un Trabajo Integrador Final (TIF) inspirado en las propuestas de sistematización de experiencias desde la educación popular.

### Como estrategia de seguimiento se prevé:

-Una (1) presentación de registros y producciones en proceso que funcionará como Trabajo Práctico (TP) y será evaluado tanto por la mirada docente como por ejercicios de evaluación entre pares.

Los criterios específicos de aprobación de las estrategias de seguimiento serán: la presentación en tiempo y forma de los escritos en proceso, la participación en las instancias de evaluación entre pares y la incorporación de las observaciones vinculadas al contenido de los trabajos.

*Se tomará como instancia de recuperatorio de los TP aquellas entregas fuera de término, en fechas y condiciones a acordar con la docente.*

### Como instrumento de evaluación se considerará:

- Un trabajo integrador final (TIF) en el que se propone una evaluación de proceso. El desarrollo de la evaluación se explicitará desde el inicio del cursado, donde se expondrán las coordenadas y orientaciones generales para su desarrollo.

El TIF se construirá a partir del registro cotidiano de la propia experiencia formativa (tanto individual como colectiva). Así también, a lo largo de los encuentros se irán desarrollando dinámicas que contemplen momentos creativos y reflexivos de registro y producción escrita (también fotográfica, audiovisual, gráfica, etc.)



El material elaborado a lo largo de todo el proceso conformará la base para la elaboración de una **PROPUESTA DE SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA**. La misma **deberá contener tanto una dimensión escrita y reflexiva como una dimensión estético-comunicativa**. Eso quiere decir que el formato de la sistematización elaborada tanto como su presentación (que será pública, para el resto del grupo) deberá contemplar una dimensión artística y creativa, que articule la recuperación teórica, los conocimientos y experiencias transitados con los lenguajes artísticos y la comunicación del proceso realizado.

*Se tomará como instancia de recuperatorio del TIF aquellas entregas realizadas fuera de término, en fechas preestablecidas y condiciones a acordar previamente con la docente.*

**En síntesis las instancias de seguimiento, evaluación y sistematización se resumen en:**

- **1 Trabajo Práctico.** Se refiere a la presentación de registros y producciones escritas en proceso, así como la participación en las dinámicas de evaluación grupales.
- **1 Trabajo Integrador Final.** Desarrollado a lo largo de la cursada.

### **CONDICIONES DE CURSADO Y APROBACIÓN DEL SEMINARIO<sup>3</sup>**

#### **Asistencia**

Al conformarse como una **propuesta procesual y presencial, la asistencia y participación activa se consideran requisitos necesarios para la aprobación del seminario**. Es por esto que se establece el siguiente porcentaje de asistencia requerida para cada condición:

**Estudiantes promocionales:** 70% de asistencia. Ejemplo: Sobre una estimación de 8 clases, corresponde un mínimo de 6 asistencias y un **máximo de 2 faltas**.

**Estudiantes regulares:** 60% de asistencia. Ejemplo: Sobre una estimación de 8 clases, corresponde un mínimo de 5 asistencias y un **máximo de 3 faltas**.

**Estudiantes trabajadorxs y/o con familiares a cargo<sup>4</sup>:** 50% de asistencia. Ejemplo: Sobre una estimación de 8 clases, corresponde un mínimo de 4 asistencias y un **máximo de 4 faltas**.

#### **Condiciones de cursado**

**\*Profesorado de educación plástica y visual.** (Seminario obligatorio) Al tratarse de un seminario obligatorio, las condiciones de cursado a las que se pueden acceder son las de una materia teórico-práctica (promocional, regular y libre)

**\*Profesorado de teatro y Profesorado de educación musical.** (Seminario optativo). Para el caso de estudiantes que participen de la propuesta en el marco de los seminarios optativos, sólo podrán acceder a la condición de promocionales y regulares. Esto se debe a que el plan de estudios establece que los seminarios optativos no pueden rendirse en calidad de libre.

<sup>3</sup> Para acceder al régimen de estudiantes completo visitar:

[https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD\\_1\\_2018.pdf](https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf)

<sup>4</sup> Para mayor información sobre el régimen de estudiantes trabajadorxs:

<https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

**Estudiantes promocionales.** Espacios curriculares teóricos-prácticos procesuales: aprobar el 80% de las instancias evaluativas considerando de mayor jerarquía la instancia integradora final con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El 20% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo.

**Estudiantes regulares.** Modalidad procesual: aprobar el 75% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar al menos una instancia evaluativa para acceder a la regularidad. El 25% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo.

### **Estudiantes libres.**

***En el caso de estudiantes que no hayan participado del cursado de la materia,*** para acceder a la modalidad de exámen libre deberán contactarse con el equipo del seminario con un mes de anticipación a la fecha de exámen establecida por el calendario académico, para acceder y conversar en torno a las pautas generales del trabajo y coordinar los encuentros previos a la fecha de evaluación.

***Para el caso de los estudiantes que hayan participado de la materia*** y que por inasistencia o calificación accedan a la condición de libres, se tomará en cuenta el recorrido realizado en el marco de la cursada. También en este caso se prevé una reunión inicial (con un mes de antelación a la fecha de exámen) para establecer las pautas de trabajo y acordar un encuentro previo al día de la evaluación en caso de ser necesario.

ARTÍCULO 29: Los/as estudiantes que, estando debidamente inscriptos/as en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de libres, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos, en el caso que hubiese.

ARTÍCULO 30: Las cátedras podrán establecer encuentros o instancias previas al día del examen con un máximo de un mes de antelación, debiendo establecerse en el programa de cátedra.

## **BIBLIOGRAFÍA**

**La bibliografía de este programa se presenta como una versión reducida y adaptada del programa presentado para el año en curso, considerando las particulares condiciones de cursada.**

### **Núcleo temático N° 1**

- Escobar, T. (2021). El mito del arte y el mito del pueblo. Cuestiones sobre arte popular en *Contestaciones. Arte y política desde América Latina. Textos reunidos de Ticio Escobar: 1982-2021*. CLACSO. Pp. 83-103

- Martín Barbero, J. (1987). IV Redescubriendo al pueblo: la cultura como espacio de hegemonía en *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. 2° ed. Editorial Gustavo Gili S.A. Pp. 84-94

### **Bibliografía ampliatoria:**

- González, C. (2021). El fetichismo de la marginalidad. 1° ed. Sudestada
- Infantino, J. [et. all] (2019). Disputar la Cultura: Arte y transformación social en la Ciudad de Buenos Aires. 1° ed. RGC Libros.
- Mouffe, C. (2007). Prácticas artísticas y política democrática en una era pospolítica en *Prácticas artísticas y democracia agonística*. Museu d'Art Contemporani de Barcelona y Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona Barcelona. Pp. 59-70
- Richard, N. (2005) *Globalización académica, estudios culturales y crítica latinoamericana*. Disponible en:  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100912065422/21Richard.pdf>
- Williams, R. (2009). II. Teoría cultural en *Marxismo y literatura*. 1° ed. Las Cuarenta.

### **Núcleo temático N° 2:**

- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación (2011). *Modalidad educación artística, Resolución CFE N° 111/10 y Anexo - Resolución CFE N° 120/1*. Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL007900.pdf>
- Duhalde, M. (2008). Pedagogía crítica y formación docente en *Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía*. CLACSO. Disponible en:  
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/20Duhald.pdf>
- Jara, O. (S/F). Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. Disponible en: <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/3845>
- Korol, C. [Comp.] (2016). *Pedagogía de las revoluciones*. América Libre.

### **Bibliografía ampliatoria:**

- Alfieri, E., Lázaro, F. y Santanay, F. (2022). Los movimientos sociales populares y su apuesta por una educación popular en *Educación popular, pedagogías críticas y procesos participativos*. CLACSO. Pp. 137-158
- Cabaluz, F. (2015). *Entramando Pedagogías Críticas Latinoamericanas. Notas teóricas para potenciar el trabajo político-pedagógico comunitario*. Editorial Quimantú.

- Ledesma, P. (2016). Educación artística para la emancipación. Prácticas de la enseñanza en La Plata. *Metal* N.º 2, Pp. 63-68.
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación Argentina (2014). *Modalidad educación artística, resolución CFE Nro. 120/10*. - 1a ed. Ministerio de educación de la Nación. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006550.pdf>
- Ruiz, J. (s/f). Aproximación epistemológica de la Educación Artística. Disponible en: <file:///C:/Users/paola/Downloads/Dialnet-AproximacionALaEpistemologiaDeLaEducacionArtistica-7836036.pdf>

<b>CRONOGRAMA ESTIMATIVO 2023</b>	
<b>OCTUBRE</b>	
<b>11</b>	-Presentación de la propuesta del seminario: fundamentos y contenidos. -Modalidades y condiciones de cursado, estrategias de seguimiento y evaluación de proceso. <b>-Presentación del Trabajo Integrador Final (TIF) a desarrollarse a lo largo de toda la cursada. Inicio del registro de la experiencia.</b> -Trabajo en clase en torno al programa. -Registro y reflexión en torno a la clase. <i>*Tarea: leer texto de Jara sobre sistematización de experiencias.</i>
<b>18</b>	-Presentación del texto de Jesús Martín Barbero. -Trabajo en grupos a partir del texto de Ticio Escobar. - Registro y reflexión en torno a la clase. <i>*Tarea: Reflexión teórica. Elaboración de los conceptos “arte popular latinoamericano” y “cultura popular” a partir de los textos trabajados en clase.</i>
<b>25</b>	<b>-Trabajo Práctico (TP): presentación de los registros en proceso así como de los conceptos elaborados en la tarea. Dinámica de corrección entre pares y observación docente. Aportes a los trabajos realizados.</b> -Registro y reflexión en torno a la clase. -Presentación del texto: Modalidad Educación Artística. <i>*Tarea: actividad de registro y reflexión en torno al proceso.</i>
<b>NOVIEMBRE</b>	
<b>1</b>	<b>-Presentación TP estudiantes trabajadorxs y/o con familiares a cargo.</b> <b>-Recuperatorio TP (para estudiantes ausentes en la primera instancia)</b> -Presentación y trabajo en torno al texto de Duhalde/Korol. -Registro, reflexión y sistematización en torno a la experiencia (en grupos)
<b>8</b>	-Sistematización y reflexión en torno a la experiencia. -Plenario: socialización de inquietudes en torno a la propuesta de sistematización y su presentación artística.

1983/2023  
40 Años de Democracia



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Seminario de Educación Artística y Cultura Popular 2023

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC  
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica,  
serialNumber=CUIT 30546670623  
Date: 2023.11.08 08:33:37 -03'00'

Digitally signed by GDE UNC  
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad  
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de  
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623  
Date: 2023.11.08 08:33:42 -03'00'